POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Centro de Formación Técnica Santo Tomás

DECRETO Nº012/22

SANTO TOMÁS
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

«Es imposible que el bien común de la ciudad sea bien logrado si los ciudadanos no son virtuosos»

(Suma Teológica, I-IIa, q. 92, a. 1, ad. 3)

POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Centro de
Formación Técnica
Santo Tomás

El presente documento fue realizado gracias al co-financiamiento entre el CFT Santo Tomás y el convenio de desempeño CST19104 del Fondo de Desarrollo Institucional del Ministerio de Educación.

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

1.
ANTECEDENTES GENERALES

Existe cierto acuerdo en la literatura comparada respecto a que las instituciones de educación superior contemporáneas han ido consolidando como parte de su quehacer una tercera función o misión, adicional a las tradicionales de docencia e innovación, y que dice relación a su vinculación con el entorno.

Esta función busca contribuir al bienestar social y la formación de capital humano de acuerdo con las necesidades del país o la región; transferir el conocimiento a la sociedad en general; promover competencias de emprendimiento e innovación, y aportar al desarrollo de la ciencia y la comunidad a través de diversas formas de comunicación y compromiso social. Por lo tanto, es un fenómeno multidisciplinar, complejo y evolutivo vinculado a la misión social y económica de los centros de formación técnica en sentido amplio[1].

Desde su origen, el Centro de Formación Técnica Santo Tomás (CFTST) ha desarrollado una activa Vinculación con su Medio (VcM), especialmente desde su rol formativo y su relación con empresas, organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas y privadas, tanto del nivel nacional como regional y local, así como con otras instituciones de educación superior.

El CFTST destaca por su fuerte presencia regional e impronta social, que caracteriza su quehacer, tanto en la docencia de pregrado y educación continua, como en innovación. Esas características lo distinguen también en su política de Vinculación con el Medio, en el contexto de las instituciones de educación superior del país. También, es importante destacar que el aporte del CFTST al desarrollo social se ha configurado en el marco de un ecosistema institucional, conformado por el Instituto Profesional (IPST), la Universidad (UST) y el Centro de Formación Técnica Santo Tomás (CFTST), lo que le permite enriquecer los proyectos institucionales y procesos educativos, la articulación con la educación media técnico-profesional y su contribución externa.

Con el objetivo de generar condiciones para la institucionalización de la función de Vinculación con el Medio (VcM), el año 2016 el Centro de Formación Técnica decretó una política para orientar el desarrollo de esta actividad, y el año 2018 creó la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Comunicaciones.

Junto con esto, y en el contexto del modelo de gestión académica, el CFTST ha fortalecido el rol de las Direcciones Nacionales de Área en el quehacer institucional. Les otorga a ellas y a las disciplinas que imparte una mayor responsabilidad en el desarrollo de las actividades de pregrado y educación continua, de innovación y de vinculación con el medio, con una mirada integral. Esto ha quedado plasmado en Planes de Desarrollo, en los cuales se definen áreas prioritarias de trabajo que estén acordes a las necesidades de carácter nacional o regional, y que se van implementando, entre otras, por medio de iniciativas de vinculación con el medio pertinentes.

1 Campagnucci, F. & Spigarelli, L. 2020. The Third Mission of the university: A systematic literature review on potentials and constraints URL https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0040162520311100

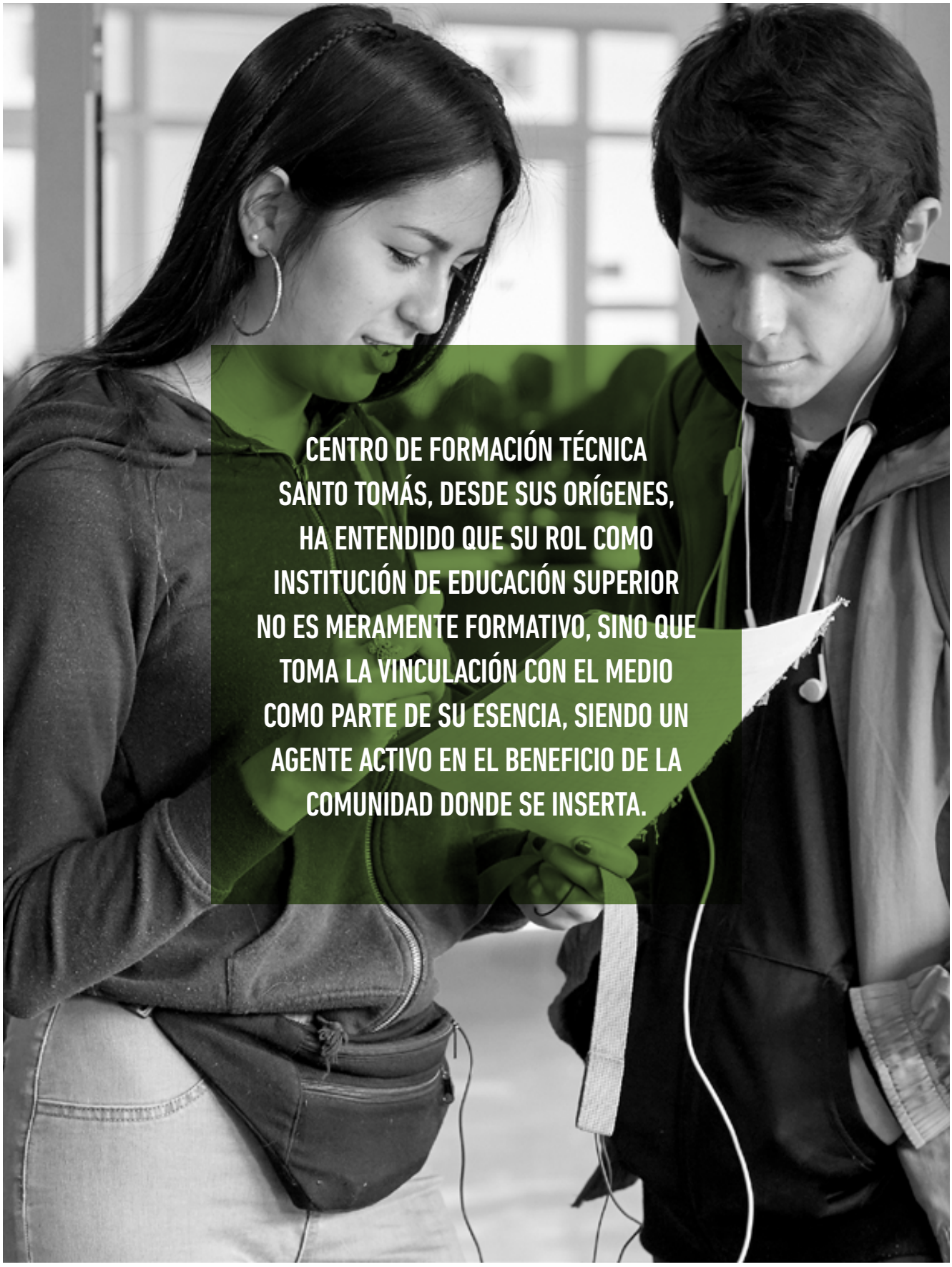

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SANTO TOMÁS, DESDE SUS ORÍGENES, HA ENTENDIDO QUE SU ROL COMO INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO ES MERAMENTE FORMATIVO, SINO QUE TOMA LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO COMO PARTE DE SU ESENCIA, SIENDO UN AGENTE ACTIVO EN EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD DONDE SE INSERTA.

2.
PRESENTACIÓN

El Centro de Formación Técnica Santo Tomás orienta su quehacer desde el compromiso misional de *contribuir al desarrollo del país, mediante la formación de técnicos de nivel superior con competencias de especialidad y personales, inspiradas en valores cristianos, que les permitan desempeñarse y desarrollarse integralmente en el mundo laboral y en su entorno, y mediante la vinculación con el medio e innovación, en ámbitos pertinentes en las regiones en que se localiza*.

Desde esta perspectiva, cabe destacar que el Centro de Formación Técnica Santo Tomás: (1) posee una configuración identitaria orientada por una noción amplia de la pertinencia social de la educación superior; (2) cuenta con una estructura matricial, jerárquica y organizacional que centraliza tareas y responsabilidades, y fortalece los roles de gestión que se expresan en la planificación, coordinación, implementación y evaluación de sus actividades; y (3) despliega su accionar con miras al cumplimiento de sus objetivos y con base en procesos, a través de los cuales las políticas institucionales son transformadas en acción.

En consideración de las características antes mencionadas emerge la presente política, como un marco referencial, conceptual y procedimental, destinado a resguardar el cumplimiento de la misión institucional en los ámbitos que comprenden la vinculación con el medio.v

3.
DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

3.1 Propósitos de la Vinculación con el Medio

El CFTST entiende la Vinculación con el Medio (VcM) como una función esencial, transversal y expresiva de su compromiso de contribuir permanentemente al desarrollo de la sociedad nacional y que permite asegurar la pertinencia de la innovación y la docencia.

A través de la vinculación con el medio el CFTST busca fortalecer la pertinencia, calidad y efectividad de la docencia y la innovación, junto con contribuir al desarrollo de políticas públicas relacionadas con la educación técnico-profesional, y entregar respuestas a las necesidades de las comunidades en que participa, de los territorios en que se ubica y de las redes de cooperación en las que se inserta.

Son objetivos específicos de la función de vinculación con el medio del CFTST:

a) Realizar docencia, innovación y las propias de vinculación con el medio, orientadas hacia la búsqueda de conocimiento y soluciones que contribuyan al bienestar personal y social de las personas con las que interactúa, teniendo como marco de referencia el respeto a la dignidad de la persona y a sus libertades fundamentales;

b) Formar técnicos idóneos, con pensamiento autónomo y crítico, solidarios y socialmente responsables, con las competencias adecuadas para el ejercicio de sus respectivas actividades;

c) Potenciar el trabajo colaborativo y articulado con los grupos de interés internos y externos, para contribuir a la satisfacción de intereses y necesidades del país y sus regiones, en especial en los entornos relevantes: adulto mayor; infancia; emprendimiento, innovación y pymes; y comunidades territoriales.

d) Promover las relaciones académicas con instituciones de educación superior nacionales e internacionales.

e) Vincularse con el mundo del trabajo para contribuir a la satisfacción de los intereses y necesidades de Chile y de sus regiones, con capacidad de innovar. Considera un alto grado de pertinencia al territorio donde se emplazan las sedes del centro de formación técnica.

3.2 Contribución a la docencia

Aportar desde VcM a la función de docencia, corresponde a uno de los ejes principales a considerar en la educación superior, dada la necesidad de articular su quehacer académico con la actividad productiva y social del país. Comprende todas aquellas acciones que contribuyen a la retroalimentación de los procesos formativos, orientadas a la mejora de la empleabilidad de los egresados, por medio de la interacción sistemática con todos los grupos de interés –tanto internos como externos– que son parte del proceso de enseñanza

y aprendizaje, además de propiciar el desarrollo y adquisición de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a los estudiantes y egresados(as) resolver problemas complejos y diversos propios del respectivo campo profesional, así como a la sociedad en la cual ellos se insertan.

Ello lo logra a través de una oferta pertinente y articulada con los requerimientos del mundo laboral, de una formación contextualizada, generando un vínculo de los estudiantes con la realidad productiva y social del país, y acercándolos a la realidad profesional y al trabajo interdisciplinario que luego deberán enfrentar; de un vínculo con sus egresados, de manera de retroalimentar el proceso formativo, realizando ajustes que mejoren su desempeño y empleabilidad; y de espacios de educación continua, con el objeto de dar oportunidades de perfeccionamiento, profundización o especialización que se ajusten a las necesidades de la disciplina o profesión.

Por lo mismo, el aporte de vinculación con el medio a la docencia está fuertemente arraigado en la necesidad de retroalimentar sus propios procesos académicos, detectar necesidades de la industria y capturar las opiniones de los egresados y titulados en cuanto a su experiencia profesional e inserción en el medio laboral.

3.3 Innovación e innovación social

En línea con los valores del CFTST que generan un sello social en su comunidad, la VcM en el Centro de Formación Técnica tiene una inclinación natural por aportar en la resolución de las necesidades de grupos en situación de vulnerabilidad emplazados en sus territorios de referencia, constituidos principalmente por las comunidades, personas y territorios cercanos a sus sedes. Por este motivo, el CFTST ha resuelto contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Organización de las Naciones Unidas[2].

En este contexto, y en línea con la definición de innovación del Manual de Oslo (2018) de la OCDE, Santo Tomás entiende la innovación como "un producto o proceso nuevo o mejorado (o una combinación de ambos) que difiere significativamente de los productos o procesos previos de la unidad, y que ha sido puesto a disposición de usuarios potenciales (producto) o implementado por la unidad (proceso)".

En este sentido, para el CFTST se ha definido la innovación social como la "búsqueda colectiva de nuevas soluciones orientadas a resolver desafíos sociales con especial énfasis en mejorar la calidad de vida de las comunidades vulnerables. Estas nuevas soluciones pueden ser un producto, un servicio, un proceso, una práctica o un modelo de gestión que deben ser bidireccionales, co-creados, mensurables y deberían aspirar a generar cambios permanentes en la sociedad".

---

[2] Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.

La innovación social se caracteriza por ser un proceso complejo e iterativo de co-creación de un nuevo conocimiento que se espera produzca una contribución sistémica. En el proceso, la comunidad participa activamente, ya sea al plantear la problemática, colaborar en el planteamiento de la solución, escalarla y permitir que, finalmente, adquiera un nuevo valor para la sociedad.

La innovación social se adopta como foco estratégico de la presente política, dado que permite: abordar las problemáticas sociales por medio de procesos novedosos y construidos en conjunto con la comunidad; intencionar que las acciones de vinculación con el medio reflejen el compromiso social de la institución con los retos de la sociedad actual; propiciar aprendizajes ligados a las emociones que tienden a generar aprendizajes inolvidables; y habilitar al estudiantado para que pueda generar una transformación social de las personas y sus territorios. En este sentido, la innovación social no solo permite realizar un aporte significativo en el desarrollo de las regiones y comunidades, sino que también permite contribuir de manera directa y sustancial en las funciones de docencia e innovación.

Por otra parte, con el fin de poder orientar los esfuerzos que realizan los diversos estamentos que forman parte del flujo de acción del proceso de ejecución de iniciativas ligadas a la temática, la institución selecciona participativamente un entorno vulnerable como beneficiario. Este proceso permite realizar una medición más exhaustiva y sistemática de la contribución que tienen los proyectos ejecutados año a año.

3.4 Transversalidad de la VcM

La VcM se distingue como una función específica, que se expresa transversal e integradamente en todo el quehacer del CFTST, a través del despliegue de relaciones entre el Centro de Formación Técnica y la sociedad, desde un enfoque participativo de co-construcción y de retroalimentación sistemática. No obstante, la VcM también se puede observar como un atributo de las funciones tradicionales de docencia y de innovación.

En el marco de la función de docencia, el rol de la VcM consiste en propiciar el desarrollo y adquisición de un conjunto de habilidades, actitudes y competencias de empleabilidad que permitan a los(as) estudiantes y egresados(as) resolver problemas complejos y diversos propios del respectivo campo disciplinar, impactando con ello a las comunidades en las cuales se insertan.

Asimismo, el rol de la VcM es contribuir a su pertinencia y calidad a través de los procesos de definición de ámbitos de desarrollo prioritarios, establecidos por las respectivas Áreas y carreras, en su interacción con el entorno para contribuir en la resolución de necesidades sociales y productivas. Junto con esto, la participación de docentes y estudiantes en estas iniciativas también puede contribuir a mejorar la calidad y pertinencia de los procesos formativos.

4.
PRINCIPIOS

El CFTST funda su Política de Vinculación con el Medio en los valores que delinean su misión y en los principios que inspiran al sistema de educación superior chileno[3], con énfasis en los siguientes:

a) Pertinencia. Propiciar la vinculación del Centro de Formación Técnica Santo Tomás y sus comunidades integrantes con las necesidades de los diversos territorios y sectores de la sociedad, de modo de contribuir permanentemente al desarrollo del país, sus regiones y comunidades.

b) Inclusión y equidad. Velar por la eliminación y prohibición de cualquier forma de discriminación arbitraria, desde una perspectiva interseccional de las dinámicas de inclusión; tanto para la identificación de las poblaciones más vulneradas y excluidas del desarrollo, como para la elaboración de estrategias de atención a las problemáticas identificadas (en relación con género, etnia, raza, discapacidad, diversidad sexual, clase y edad, entre otras).

c) Participación. Promover un compromiso y vínculo con los diversos grupos de interés en el quehacer institucional y en las iniciativas de Vinculación con el Medio con foco en los ámbitos de esta política.

d) Cooperación y colaboración. Promover la efectiva cooperación y colaboración entre el CFTST y diversas instituciones de educación superior, nacionales y extranjeras, relevantes para promover la transmisión y construcción permanente del conocimiento y de buenas prácticas, desde un enfoque de integración regional e internacional de redes de conocimientos e intercambio docente y no docente. Esto es especialmente relevante en el contexto del ecosistema que conforman las instituciones Santo Tomás.

3 Estipulados en la Ley sobre Educación Superior N°21.091/2018: autonomía, calidad, cooperación y colaboración, diversidad, inclusión, libertad académica, participación, pertinencia, respeto y promoción de los derechos humanos, transparencia, trayectorias formativas y articulación, acceso al conocimiento, compromiso cívico.

5.
LINEAMIENTOS GENERALES

En el despliegue de la función de vinculación con el medio, el Centro de Formación Técnica deberá contemplar los siguientes lineamientos generales:

a) Bidireccionalidad. Refiere al modo de relación que el CFTST busca desarrollar con los diversos grupos de interés. Se caracteriza por la generación de beneficio mutuo, en el que la institución interviene el entorno en base a un diálogo, frente a objetivos comunes. Estas relaciones se proyectan en el tiempo y están orientadas a un diagnóstico compartido, la co-construcción y una evaluación participativa buscando aportar con respuestas oportunas en los temas de interés que convocan la acción colaborativa, y que aluden al valor de la fraternidad, que busca el servicio y el apoyo a los demás.

b) Sistematicidad. Se propicia la ejecución de programas, proyectos e iniciativas planificadas e implementadas con mirada de mediano y largo plazo, promoviendo la generación de relaciones permanentes con los grupos de interés para la generación de mayor contribución interna y externa.

c) Trabajo en red. Considerando la presencia de sedes en gran parte de las regiones del país, el CFTST promueve una cultura y modelo integrado de gestión, que fomenta el trabajo convergente entre niveles, sedes y unidades académicas de la institución, y colaborativo con otras instituciones de educación superior y organizaciones públicas y privadas.

d) Retroalimentación. Con la finalidad de asegurar un proceso flexible y dinámico en la ejecución de la vinculación con el medio, se promueve una comunicación y retroalimentación permanente por parte de los entornos relevantes y grupos de interés, de manera que la iteración permita introducir mejoras a nivel institucional.

6.
LÍNEAS DE ACCIÓN

De acuerdo con sus propósitos, la Política de VcM distingue cuatro líneas de acción:

DOCENCIA VINCULADA

Corresponde a aquellas instancias donde el estudiantado, junto al cuerpo docente, interactúan con personas de su comunidad y entorno, para resolver necesidades sociales reales relacionadas con la disciplina que estudian, generando un beneficio mutuo para estudiantes y personas usuarias del servicio. Previo a ello, en este ámbito destacan procesos tales como: la identificación de oportunidades y necesidades de los sectores productivo y de servicios, en los contextos territoriales de referencia; la retroalimentación de los perfiles de egreso desde los titulados, empleadores y las tendencias tecnológicas; el diseño curricular y de itinerarios formativos articulados que consideren el perfil de ingreso de los estudiantes; las modalidades de acceso y la certificación de las salidas; el apoyo a la inserción laboral mediante el desarrollo de competencias transversales y de empleabilidad en sus planes de estudio; la selección y reclutamiento de docentes profesionalmente vinculados a sus respectivos campos laborales, y la participación de actores externos en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En esta misma línea, se incorporan en los planes de estudio de las carreras los talleres de innovación social y los proyectos colaborativos, así como la metodología de Aprendizaje Servicio (A+S), la cual ha ido sistematizando sus acciones, incluyendo todas aquellas iniciativas ejecutadas a través de las asignaturas que las Áreas definen bajo esta metodología para todas las carreras que dicta el CFTST, construyendo en conjunto con actores sociales, acciones orientadas a resolver necesidades reales relacionadas con la disciplina de cada carrera. Esta co-construcción reporta tanto a la atención de las necesidades de los actores sociales, como a la formación de las y los estudiantes, por medio del aprendizaje en contextos reales.

Adicionalmente, los programas de educación continua son instancias formativas estructuradas para fortalecer el aprendizaje a lo largo de la vida, que conllevan a la profundización y actualización de conocimientos y el desarrollo de competencias que fortalecen la preparación y el desarrollo ocupacional de las y los profesionales, por lo cual, se genera un punto de conexión que produce sinergias entre la función de vinculación con el medio y la de formación de estudiantes de pregrado y educación continua.

.

INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA

Comprende iniciativas de transferencia tecnológica e innovación, incluyendo la innovación social, que son realizadas por las Áreas y centros especializados con el propósito de generar conocimientos que contribuyan al desarrollo del país y de las regiones en las cuales se ubican. La vinculación con el medio contribuye a la calidad y pertinencia de la innovación, a través de procesos que permiten identificar necesidades y oportunidades de innovación en la sociedad, transferir sus resultados al medio externo, así como también mediante la ejecución de iniciativas conjuntas con actores externos.

DESARROLLO COMUNITARIO

El CFTST brinda servicios profesionales y de apoyo social voluntarios a las comunidades en las que se encuentran insertas las sedes. En ese marco, se realizan operativos sociales a lo largo del país, en donde participan estudiantes de diversas carreras, aportando a las comunidades, ya sea desde su área del conocimiento o por la vocación social que se encuentra en nuestros estudiantes; trabajos de invierno o verano, o se implementan programas temáticos, entre otros.

EXTENSIÓN ACADÉMICA Y REDES DE COLABORACIÓN

El CFTST realiza eventos de diversa índole dirigidos, fundamentalmente, a la comunidad externa, aunque en ellos también participan docentes, estudiantes y egresados, los cuales deben contener, en lo posible, la bidireccionalidad en su planificación y ejecución. Entre ellos, se incluyen seminarios, presentaciones, charlas y coloquios, ofrecidos tanto por relatores internos como externos. Es necesario promover la bidireccionalidad para su realización incluyendo un análisis de su pertinencia, diseño e implementación, en conjunto con el entorno relevante y medición de la contribución y retroalimentación. Finalmente, el proceso formativo y las actividades de innovación se complementan con instancias de relacionamiento interinstitucional, el que se da por medio del intercambio de estudiantes y cuerpo docente con otras instituciones de educación superior, unidades académicas y entidades extranjeras, en el marco de convenios formales de colaboración. Esto permite enriquecer la formación de los estudiantes por medio de la realización de cursos, semestres o pasantías en otras instituciones.

7.

ÁMBITOS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La Política de VcM del CFTST reconoce dos ámbitos de vinculación:

a) Social y cultural. Promueve la vinculación entre las acciones institucionales formativas y de innovación con el entorno en la búsqueda de una mejora en la calidad de vida de las personas, así como la generación de una identidad local y/o nacional.

b) Productivo y de servicios. Permite la vinculación entre las acciones institucionales formativas y de innovación con las necesidades económicas, productivas y ambientales de los sectores a los que están destinadas, incluyendo las políticas públicas.

8.

ALCANCE Y GRUPOS DE INTERÉS

El CFTST delimita geográficamente su accionar en un alcance:

Local. Refiere a unidades territoriales de nivel vecinal, comunal o intercomunal.
Regional. Implica unidades territoriales de nivel regional o interregional.
Nacional. Abarca unidades territoriales de las zonas norte, centro y sur del país, junto con la definición de cobertura nacional a lo largo de todo Chile.
Internacional. Abarca unidades territoriales extranjeras.

Se reconoce la participación de un total de seis grupos de interés provenientes tanto del medio interno como medio externo relevante. En cuanto a los grupos de interés del medio interno se considera a estudiantes; cuerpo docente y administrativo, mientras que, en los grupos de interés provenientes del medio externo relevante, se considera a egresados; empleadores; instituciones educativas; y socios comunitarios.

a) Estudiantes. Comprende a la comunidad estudiantil que cursa sus estudios en alguna sede de la Institución y que enriquece su proceso formativo a través de su participación directa en acciones de vinculación con el medio.

b) Cuerpo docente y administrativo. Corresponde a las personas que se desempeñan en el ámbito docente y administrativo, que realizan los procesos de vinculación institucional en los distintos ámbitos y que participan de las acciones que se organizan en la Institución..

c) Egresados. Refiere genéricamente a los y las estudiantes de pregrado y educación continua que finalizaron su periodo lectivo (egresados/as) y a aquellos que completaron su plan de estudios (titulados/as) cuya certificación es técnico de nivel superior; asimismo, se incluye a quienes finalizaron programas de educación continua.

d) Empleadores. Alude a representantes del mundo del trabajo.

e) Instituciones educativas. Se refiere a establecimientos de educación primaria, secundaria y terciaria, así como también a los organismos y asociaciones en las que ellas se pueden organizar, tanto a nivel regional, nacional o internacional.

f) Socios comunitarios. Se refiere a instituciones públicas y privadas, fundaciones, organizaciones sociales y comunitarias con las que se conforman alianzas de colaboración, a través de las cuales se concretan acciones de vinculación con el medio en las comunidades y territorios asociados a las sedes a lo largo del país. Asimismo, se considera como socios a las instituciones de carácter internacional que permiten el desarrollo de acciones conjuntas en beneficio de estudiantes, profesionales, equipos docentes, territorios y comunidades. Entre los socios comunitarios es posible distinguir:

- El Estado y sus organizaciones, desde el nivel local a organizaciones internacionales, incluyendo municipalidades, gobiernos y organismos regionales, ministerios y servicios nacionales, organismos internacionales multilaterales, entre otros.
- Las empresas: Organizaciones comerciales y emprendimientos de distinto giro y tamaño, con especial énfasis en la micro, pequeña y mediana empresa.
- Sociedad civil: Fundaciones, corporaciones, asociaciones profesionales y personas naturales, y organizaciones sociales, gremiales y comunitarias.

9.
MECANISMOS

La gestión de las iniciativas de VcM se realiza y potencia por medio de mecanismos de la política, configurando un conjunto de elementos articulados para cumplir esta función.

Se procura que los programas y proyectos de VcM tengan las siguientes características:

a Detección y priorización de las necesidades desde y con el medio externo, estableciendo relaciones de confianza y de mediano y largo plazo con los actores del entorno significativo, para satisfacer necesidades o requerimientos del entorno relevante.

b) Selección y/o implementación de las posibles soluciones del programa o proyecto a través de un proceso colaborativo con el medio externo.

c) Evaluación del logro de los objetivos explicitados en el programa o proyecto y su contribución interna y externa.

d) Difusión y generación de diálogo en torno a los resultados logrados buscando ser un referente en los territorios en los que interactúa.

e) Incorporación de los aprendizajes en el nuevo ciclo de planes en las tres funciones misionales.

Los principales mecanismos asociados a esta política son:

a Proyectos estratégicos, planes de desarrollo y planes de sede de VcM. Son mecanismos de la planificación estratégica institucional que permiten la formulación de programas o proyectos de vinculación con el medio consistentes con la estrategia institucional y con esta política. Su control y seguimiento, semestral, apunta al logro de objetivos estratégicos y metas comprometidas para cada uno de los indicadores de desempeño definidos, con indicación de responsables y recursos.

- **Programas:** Son parte de los Planes de Desarrollo de las Áreas y están constituidos por un conjunto de proyectos que pueden ser ejecutados de manera secuencial o paralela. Están orientados al logro de la contribución en el largo plazo, aportando desde la disciplina a la resolución de uno o varios problemas o a crear oportunidades en un entorno relevante.

- **Proyectos:** Están constituidos por un conjunto de actividades planificadas desde las Áreas e implementadas en los territorios. Son más específicos que los programas y están orientados al logro de resultados en el corto y mediano plazo, aportando desde la disciplina y el territorio a la resolución de los problemas o a la creación de oportunidades establecidas en los programas.

- **Iniciativas:** Se entenderá como aquellas actividades categorizadas en una de las líneas de acción de la vinculación con el medio y que pueden corresponder o no a un entorno relevante y no forman parte de un programa. Están orientadas al logro de resultados de proceso.

b) Sistema de Gestión del Desempeño (SGD). Anualmente se definen metas específicas para cada grupo de cargos alineadas al Plan Estratégico Institucional (PEI). Se elaboran informes mensuales que permiten monitorear el avance por cada uno de los niveles en el cumplimiento de las metas.

c) Plan de Mejora Institucional (PMI). En cada ciclo de acreditación institucional y para cada una de las dimensiones evaluadas, incluida VcM, se realiza un proceso sistemático de análisis interno y externo, mediante el cual se identifican fortalezas y debilidades. Para estas últimas se definen acciones de mejora, articuladas con el PEI, con indicación de metas, responsables y recursos asignados. Se realiza un seguimiento anual del PMI.

d) Planes de mejora de carreras y programas. A través de una metodología diseñada por el CFTST, que tiene como base los criterios de evaluación de carreras y programas (genéricos y específicos), definidos por la CNA, se realiza periódicamente –con y sin fines de acreditación– un análisis interno y externo, así como una evaluación integrada de distintos elementos de carreras y programas, con el propósito de identificar fortalezas y debilidades. Estas últimas son atendidas a través del Plan de Desarrollo de las Áreas, y/o de un plan de mejoramiento específico, con indicación de responsables y recursos. El seguimiento de estos planes de mejora es anual.

e) Plataforma de VcM. Sistema integrado de acciones y productos que busca estandarizar y, de este modo, garantizar el registro, seguimiento y evaluación de las iniciativas y procesos de la dimensión de vinculación con el medio. Es un sistema de registro en el que las sedes, Direcciones Nacionales de Área y carreras registran los programas, proyectos y/o iniciativas de vinculación con el medio, siguiendo la planificación de los planes de desarrollo y de sede. Esta plataforma permite la consolidación de todas las iniciativas institucionales y posibilita la medición de indicadores.

f) Plan Anual de Vinculación con el Medio. Instancia formal de planificación de la Dirección de Vinculación con el Medio, la cual permite establecer los temas prioritarios de trabajo con sus respectivas acciones y responsables, generando instancias de seguimiento y evaluación de lo realizado por el área.

g) Matriz de indicadores. Es un conjunto de indicadores cualitativos y cuantitativos que permiten evaluar sistemáticamente el logro de los objetivos y metas propuestas en VcM.

h) Matriz RACI: Matriz de asignación de responsabilidades de las distintas unidades académicas que tendrán un rol en el quehacer de la vinculación con el medio, para su correcto desarrollo a nivel institucional.

i) Normativa. Conjunto de manuales con normas y procedimientos complementarios a la Política de Vinculación con el Medio.

10.
CONTRIBUCIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA VcM

A nivel interno, los programas, proyectos e iniciativas que realiza el CFTST con sus entornos relevantes buscan potenciar el logro de los resultados de aprendizajes establecidos en los perfiles de egreso; fortalecer la pertinencia y calidad de la docencia y la innovación, y enriquecer la experiencia transformadora de los estudiantes.

Por su parte, a nivel externo, los resultados de la vinculación con el medio buscan contribuir a la solución de distintas problemáticas de interés para el país, aportando así a su desarrollo sostenible y sus regiones. Para este efecto, se utilizará la clasificación y una metodología consistente con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, establecidos por la Organización de Naciones Unidas. En especial, el CFTST, a través de su Política de VcM, espera hacer contribuciones en favor del bienestar de las personas (infancia, adulto mayor) y la prosperidad (emprendimiento, innovación y pymes y comunidades territoriales), de forma coherente con lo expresado en su misión y propósitos en este ámbito.

11.
MODELO CONCEPTUAL DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La configuración de un Modelo Conceptual de VcM contribuye a un mejor entendimiento y socialización de la política y facilita su gestión, asegurando su consistencia con la misión y visión, propósitos y principios.

El Modelo de VcM del CFTST, en primer lugar, establece la interrelación entre las tres funciones misionales: docencia, innovación y vinculación con el medio. Para el CFTST, la vinculación con el medio tributa a las misiones de docencia e innovación. Es decir, debe contribuir a la pertinencia y calidad de las otras dos funciones misionales y se debe priorizar la realización de este tipo de vinculación, especialmente, en el espacio donde converge y existe intersección con las otras funciones.

El Modelo, en segundo lugar, especifica los lineamientos generales, los ámbitos de vinculación con el medio, los entornos relevantes, líneas de acción y los grupos de interés de la VcM, mecanismos, contribución esperada, tanto interna como externamente, asegurando la bidireccionalidad de la interacción, así como, la pertinencia del programa o proyecto respectivo. Para una mayor sistematicidad y coordinación de las iniciativas o acciones de vinculación con el medio, se ha definido que las unidades ejecutoras deben avanzar hacia programas o proyectos buscando con ello lograr una mayor focalización, especialización, bidireccionalidad, trabajo multidisciplinario y, por consecuencia, una mayor contribución.

MODELO CONCEPTUAL DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

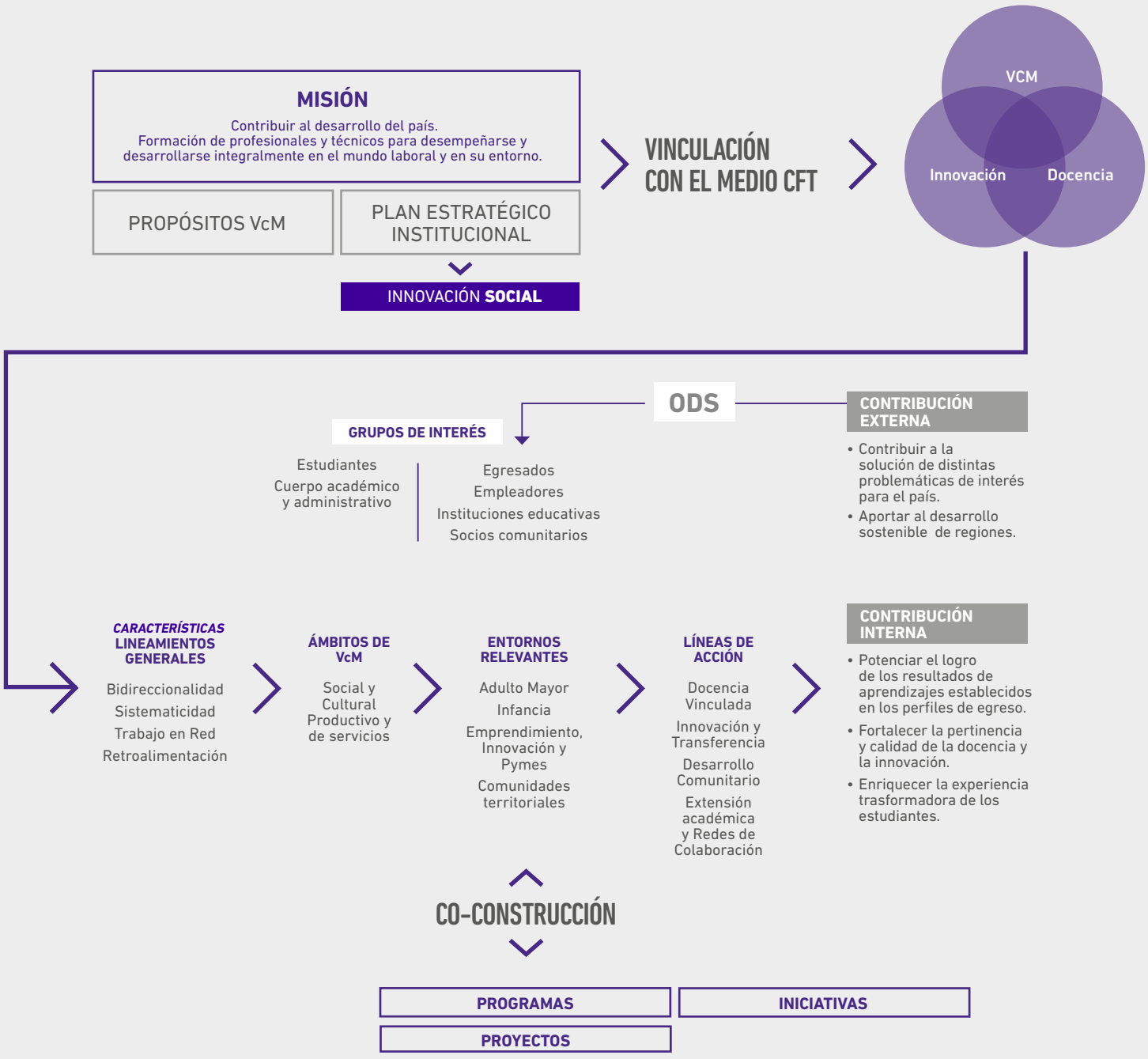

12.
GOBIERNO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Este modelo de VcM del CFTST, se materializa en un modelo de gestión en base al ciclo PEER de aseguramiento interno de la calidad, que despliega la gobernanza y la estructura, con roles y funciones asignados a nivel matricial.

El CFTST reconoce que una adecuada implementación de la Política de VcM requiere de una co-construcción con el entorno y con la activa participación de todos los estamentos y grupos de interés internos de la institución.

En la planificación se tienen como Instrumentos los Proyectos Estratégicos, Planes de Desarrollo, Planes de Sede y el Plan Anual de Vinculación con el Medio. También se suman los Planes de Mejora, en caso de que los hubiere en esta dimensión.

En la etapa de la ejecución, se cuenta con programas y proyectos liderados principalmente por las Direcciones Nacionales de Área y las Sedes. Los Comités de Programa deben velar por la consistencia de los programas y proyectos con los planes de desarrollo, así como por el cumplimiento de sus metas e indicadores.

En la etapa de evaluación, la VREVM lidera el proceso de evaluación, proporcionando los mecanismos de evaluación tales como la plataforma, matriz de indicadores y el seguimiento del SGD, con la finalidad de medir la contribución interna y externa de los programas y los resultados de los proyectos e iniciativas.

En la última etapa del proceso correspondiente a la retroalimentación, ésta se realiza para las funciones académica y de vinculación con el medio propiamente tal. Los órganos colegiados que intervienen son el Consejo Académico Superior CFTST y el Consejo Asesor de Vinculación con el Medio del CFTST.

El CFTST cuenta con un conjunto de órganos colegiados asesores, que tienen por objetivo contribuir a asegurar la coherencia interna y externa de la política y su implementación en los distintos niveles y áreas de la institución. Dichas instancias colegiadas son las siguientes:

a) Consejo Asesor Central de Vinculación con el Medio. Es una instancia de coordinación y de entrega de orientaciones y retroalimentación a nivel nacional. Está compuesto por directivos del CFTST y también del IPST y/o de la UST, así como de representantes de ámbitos y grupos de interés externos.

b) Consejos de Área y Consejos Asesores de Sedes. Son órganos colegiados cuya misión esencial consiste en expresar su opinión a las Direcciones Nacionales de Área y rectores de sede, respectivamente, en la conformación y desarrollo de planes, programas y proyectos.

c) Comités de Vinculación con el Medio e Innovación Social. Se trata de organismos colegiados que tienen el propósito de asistir a las rectorías de sede en el análisis de entorno, en el ejercicio de su función de gobierno superior en el ámbito regional o local, así como definir las acciones que se ejecutarán en sede, en coherencia con las líneas de acción definidas en la Política de Vinculación con el Medio.

d) Comités de Programas de Vinculación con el Medio. Se trata de los órganos colegiados que tienen el propósito de asesorar en el desarrollo de programas de vinculación con el medio.

MODELO DE GESTIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

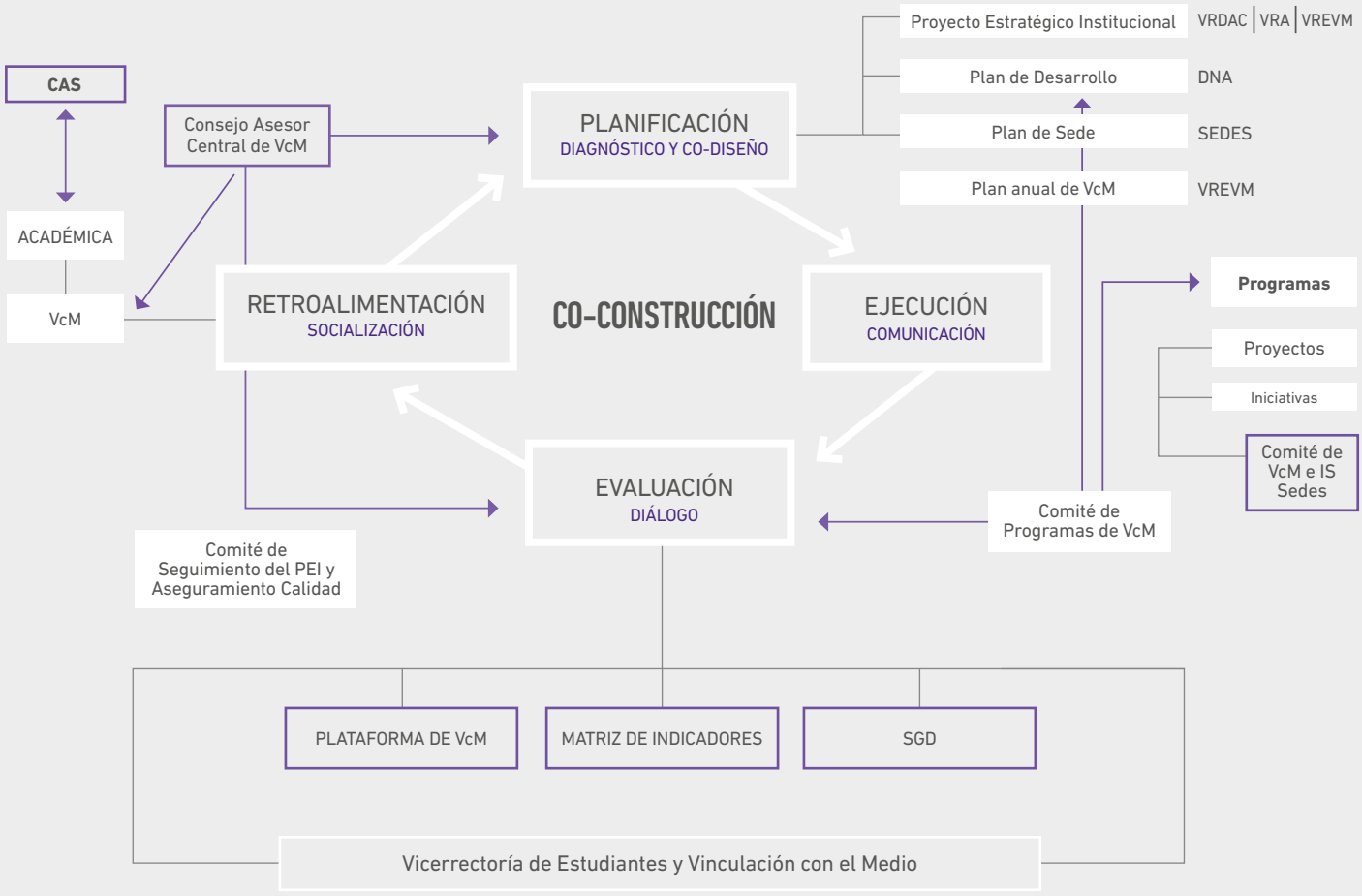

13.
RECURSOS Y FINANCIAMIENTO

Para el adecuado desarrollo de la función de VcM, el CFTST dispone de los recursos humanos, de gestión y financieros, asignados a través de sus procesos habituales de administración y asignación presupuestaria. Desde la perspectiva de la gestión y estructura del área, se cuenta con profesionales especializados en la materia que permite gestionar los diversos requerimientos a nivel nacional, junto con la comunicación y coordinación con los diferentes responsables y órganos colegiados de VcM.

a) Recursos: En el presente párrafo se describen los principales recursos que permiten implementar e institucionalizar la Vinculación con el Medio en el Centro de Formación Técnica Santo Tomás. Estos recursos pueden ser pecuniarios como no pecuniarios, los cuales aseguran el correcto desarrollo de las iniciativas ejecutadas por las unidades encargadas de la materialización de la vinculación con el medio.

- **Recursos Humanos:** Para el adecuado desarrollo de la función de VcM, el CFTST dispone de recursos humanos asignados a través de sus procesos habituales de administración. Desde la perspectiva de la gestión y estructura del área, se cuenta con profesionales especializados en la materia que permiten gestionar los diversos requerimientos a nivel nacional, junto con la comunicación y coordinación con los diferentes responsables y órganos colegiados de VcM.

- **Recursos materiales y económicos:** Por otra parte, la institución dispone de recursos de gestión y financieros que son asignados a aquellas unidades o instancias directamente responsables de su ejecución, además de contar con infraestructura adaptada para la correcta ideación, planificación y ejecución de iniciativas de vinculación con el medio e innovación social; junto con la constante asesoría con consultoras expertas en diversas materias atingentes a la función de la vinculación con el medio, permitiendo una mejora continua en sus procesos.

b) Financiamiento: En el presente apartado se estructuran las principales fuentes de financiamiento para las diversas iniciativas de VcM de Santo Tomás, las cuales, dependiendo de la naturaleza de su origen, se manifiestan en tres niveles:

- **Financiamiento Interno:** Fondos otorgados por la Dirección de Vinculación con el Medio, destinados a programas, proyectos e iniciativas de VcM de Áreas, sedes y otras unidades académicas.
  Estos recursos podrán ser otorgados por la Vicerrectoría de Estudiantes y Vinculación con el Medio, a través de fondos concursables disponibles, o bien de manera sistemática para efectos de los proyectos emblemáticos de las sedes.

- **Financiamiento Externo:** Fondos disponibles otorgados por instituciones provenientes del medio externo, ya sea del sector público-privado, ONG/Fundaciones, convenios de VcM, entre otros. Esta obtención de recursos puede ser gestionada por las Áreas, sedes y/o la DVCM.

- **Financiamiento Mixto:** Fondos destinados a iniciativas de VcM, provenientes de fuentes de financiamiento tanto internas como externas.

14.
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Al igual que en todo el quehacer del CFTST, en el desarrollo de la función de VcM se aplica el Modelo de Gestión de la Calidad y Mejora Continua, PEER, que incluye un conjunto de mecanismos de autorregulación en todos los niveles, áreas, sedes y funciones.

El Modelo de Aseguramiento de la Calidad considera los siguientes procesos:

a) Planificación. IIncluye el Plan Estratégico Institucional, sus proyectos estratégicos, y los Planes de Desarrollo de Área y Planes de Sedes, además del Plan Anual de Vinculación con el Medio.

b) Ejecución. Es responsabilidad de las Áreas y sedes, con participación de todos los estamentos y grupos de interés.

c) Evaluación. Es responsabilidad de la VREVM y, en su respectivo ámbito de acción, de la VRA, Consejos de Área, Comités directivos de las sedes. Estas instancias rinden cuenta anualmente al Comité de Seguimiento del Plan Estratégico y al Comité Institucional de Aseguramiento de la Calidad (responsable del seguimiento del PMI).

d) Retroalimentación. Se entrega a las unidades ejecutoras y las estructuras responsables mencionadas anteriormente, a través de acuerdo de los organismos colegiados resolutivos (Junta Directiva, CAS, Comité de Seguimiento del Plan Estratégico, Comité Institucional de Aseguramiento de la Calidad) y Consejo Asesor Central de Vinculación con el Medio, así como resoluciones y lineamientos emanados de la Rectoría Nacional, VRA y VREVM.

La Vicerrectoría de Estudiantes y Vinculación con el Medio participa en los procesos de planificación, evaluación y retroalimentación de la función de VcM como un todo, y de la ejecución de las acciones que le son propias. Por su parte, la Vicerrectoría Académica y las sedes, al igual que otras unidades organizacionales responsables de procesos e iniciativas de VcM, participan de la planificación, ejecución, evaluación y retroalimentación de los procesos e iniciativas de su responsabilidad. Asimismo, la Vicerrectoría de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad es responsable de proveer los lineamientos del sistema interno de aseguramiento de la calidad y de prestar asistencia en su implementación.

Todo lo anterior evidencia que los procesos cuentan con etapas de planificación, evaluación y retroalimentación que permiten un análisis sistemático y la mejora continua del cómo el Centro de Formación Técnica Santo Tomás se relaciona con su entorno.

15.
MONITOREO Y EVALUACIÓN

El aseguramiento de la calidad implica mecanismos formales y sistemáticos para evidenciar y evaluar ex ante la consistencia interna y externa de los planes (programas y proyectos) y hacer seguimiento (evaluar ex post) del grado de cumplimiento respecto a lo planificado, así como el nivel de contribución logrado respecto al esperado, tanto interna como externamente.

El CFTST realiza periódicamente un proceso sistemático de autoevaluación con miras a identificar avances y brechas, fortalezas y debilidades, en relación al grado de cumplimiento de los propósitos institucionales de acuerdo al Modelo de VcM y de los criterios de calidad definidos para la acreditación. En cada ciclo de acreditación se formula un plan de mejora institucional para abordar las brechas y debilidades detectadas, cuyo avance es monitoreado anualmente.

Además, de manera planificada y sistemática, el CFTST recaba, genera, analiza y difunde información sobre su quehacer y el entorno, basada en indicadores de desempeño, utilizando fuentes internas y externas. Este proceso permite apoyar y fortalecer la toma de decisiones, el control de gestión académico y financiero, el seguimiento del cumplimiento de las metas institucionales y el mejoramiento continuo en los diferentes niveles. En cada ciclo de planificación se define un plan estratégico y un plan anual de VcM, con sus respectivos mecanismos, cuyo avance es monitoreado semestralmente, adoptándose las medidas de ajuste correspondientes.

A través de una metodología propia, basada en los criterios de evaluación de carreras y programas definidos por la CNA, se realiza una evaluación periódica de las carreras de pregrado, con el propósito de identificar fortalezas y debilidades. En aquellas que se someten a procesos de acreditación, las debilidades son atendidas a través de un plan de mejoramiento específico, cuyo avance es monitoreado anualmente.

En la planificación, implementación y evaluación de las iniciativas de VcM se debe realizar una gestión basada en indicadores, tanto de programas y proyectos e iniciativas. Para ello, es imprescindible disponer y utilizar los sistemas de registro institucional.

Sumado a lo anterior, se ha desarrollado una matriz de indicadores de la Vinculación con el Medio del CFTST. Estos indicadores han sido propuestos y ajustados a la estructura y procesos internos de la institución, siendo definidos en referencia a aquellos expresados en la planificación estratégica, plan de mejora institucional y en los procesos de evaluación de desempeño del Sistema de Gestión del Desempeño, por lo que gran parte de ellos se encuentran sistematizados.

Se identifican tres tipos de indicadores generales:

a) Indicadores de capacidad, que reportan las capacidades institucionales instaladas para desarrollar las funciones de vinculación identificadas en la Política de VcM.

b) **Indicadores de proceso,** que refieren al seguimiento de los programas, proyectos e iniciativas, y contemplan el monitoreo de las acciones con el fin de alcanzar los objetivos definidos.

c) **Indicadores de contribución,** que miden el aporte a las transformaciones o cambios observados en los entornos relevantes.

Adicionalmente, la institución cuenta con una Plataforma de VcM destinada a apoyar la gestión y el catastro de las iniciativas de VcM a nivel nacional, y de las personas responsables de este tipo de actividades. Dicho recurso permite automatizar y sistematizar la consolidación de antecedentes históricos y levantar estadísticas, lo que posibilita el análisis cuantitativo en cuanto a los indicadores que arroja, así como también uno cualitativo respecto a la contribución que generan las iniciativas registradas.

SANTO TOMÁS
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA

VINCULACIÓN
CON EL MEDIO

CFTSANTOTOMAS.CL